# MULTIHONOR S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MULTIHONOR S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil, al día quince del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Cdla. Prosperina Av. Novena 701 entre calle sexta y séptima, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MULTIHONOR S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. PAUL VICENTE AVELLANEDA MOSQUERA, Y LA SRA. ANGELA GUILLERMINA MOSQUERA ALVEAR.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2015.

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, ha sido especial e individualmente convocado para el evento. Actúan, en la Presidencia la Sra. Angela Guillermina Mosquera Alvear y como Secretario el Sr. Paúl Vicente Avellaneda Mosquera. El Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014. En tal virtud, el Presidente dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en su propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2014 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Sr. Paúl Vicente Avellaneda Mosquera actuando como Accionista de la Compañia, el cual manifiesta que por ser el administrador de la Compañía se abstiene de votar; por consiguiente toman la palabra la Sra. Angela Guillermina Mosquera Alvear actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros del ejerció económico 2014. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice:

3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Presidente de la Junta para nombrar al Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique para que sea el comisario del ejercicio económico 2015 y se fija una remuneración de $ 60.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándosela en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas Asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.

**Sra. Ángela Mosquera Alvear**
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

**Dr. Paúl Avellaneda Mosquera**
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**Sra. Ángela Mosquera Alvear**
**ACCIONISTA**

**Dr. Paúl Avellaneda Mosquera**
**GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**